

E/R 18<sup>40</sup>

Copia S/F



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
0 2 OCT 2008	
Recibido.....Hs.	
Exp. N°.....21287.....F.P. ULR	

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**DECLARA**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés al **"Centenario de la Escuela Jornada Completa N° 6193"** el 16 de Octubre de 2008, de la localidad de Santa Lucía, Departamento Vera.

ANALIA LILIAN SCHPEIR  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

La Escuela de Jornada Completa N° 6913, de la localidad de Santa Lucía, comenzó a funcionar como una escuela rancho con techo de chapa y paja, propiedad de la Forestal Argentina.

Durante todo este tiempo fue desarrollando su historia atravesando distintos momentos como su clausura por falta de maestro; su reapertura por insistencia de la comunidad; la incorporación lenta de los distintos ciclos educativos hasta contar hoy con un importante tinglado que funciona también como comedor escolar.

La Escuela de Jornada Completa N° 6913 constituye un lugar central para el desarrollo de las actividades educativas como así también actividades sociales, culturales, o sea el lugar en donde se juntan niños, adolescentes y adultos.

Es importante reconocer también la tarea desempeñada por los docente que con su dedicación hicieron posible que hoy se pueda festejar el Centenario del establecimiento.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el voto favorable al presente pedido de declaración.

ANALIA LILIAN SCHPEIR  
Diputada Provincial